



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Según Resolución N° 2729 del 13 de Octubre 2017
Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES							
DOCENTE: WILLERMAN TIERRADENTRO PEREZ							
NOMBRE							
GRADO	SEPTIMO	1		2			
TEMA							
FECHA INICIO	18	10	2020	FECHA FINAL	6	11	2020
PROPOSITO	Fomentar progresivamente en los estudiantes la comprensión y valoración de las normas de urbanidad y civismo que benefician una sana convivencia						

CÍVICA Y URBANIDAD

MOTIVACION

Estimados estudiantes, en la siguiente guía va a encontrar actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a encontrar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

- Que observas en la imagen
- Que movimientos se están ejecutando



CÍVICA Y URBANIDAD

Qué es Cívica:

Cívica es un **adjetivo que se emplea para referirse al comportamiento de los ciudadanos y a la convivencia social de las personas que conforman sociedad**. La palabra cívica deriva del latín *civīcus*, *civīs* que significa ciudadano.

La palabra cívica también se puede sustituir por los siguientes sinónimos: ciudadano o civil.

Generalmente, la palabra cívica se emplea como un adjetivo que determina todas aquellas actividades en las que participan los ciudadanos, como integrantes de una sociedad, y cuya actitud demuestra un grado de madurez, manejo de información y respeto por todos aquellos asuntos que deben cumplir los ciudadanos e integrantes de una sociedad.

Por ejemplo, "La actitud cívica de los ciudadanos durante las elecciones presidenciales fue ejemplar". "La protesta de los estudiantes demostró el sentido de civismo que tiene". "Los actos de violencia no son cívicos en ninguna sociedad".

Las actitudes cívicas se antepone a las de violencia, maltrato o irrespeto a los demás como seres individuales y sociales.

Qué estudia la formación cívica

La formación cívica se ha planteado como una herramienta para enseñar a los jóvenes estudiantes, desde temprana edad, **qué es cultura y cuáles son sus diferentes expresiones, los valores sociales, las tradiciones, la importancia de la familia**, conocimientos que posteriormente se deben ir desarrollando a fin de actuar como buenos ciudadanos y en pro de una mejor sociedad y país. Por ello, es que en muchos países de Latinoamérica los estudios de formación cívica son de suma importancia, ya que es una manera de **educar a los ciudadanos bajo los parámetros de actuar bien y correctamente ante la sociedad a la que pertenecen**.

Formación cívica y ética

La formación cívica y ética se refiere a los conocimientos y herramientas que el hombre debe conocer y poner en práctica con la finalidad de que **la conducta humana, en las diferentes sociedades, sea de respeto y defensa por la vida, los valores y los derechos humanos**.

A través de la formación cívica y ética se desea alcanzar el **sentido de pertenencia de cada ciudadano por su sociedad y país** a fin de que se sienta partícipe y responsable de sus acciones, sus conductas y desarrolle su capacidad de reflexión sobre por qué es tan importante y cómo repercute su comportamiento como individuo en un grupo social.

En consecuencia, la formación cívica y ética busca enseñar a las personas a **vivir en fraternidad**, respetando los derechos y deberes que como ciudadanos todos tenemos y debemos cumplir.

Formación ciudadana

La formación ciudadana es la **enseñanza de normas, reglamentos e incluso, desarrollo de habilidades cívicas, éticas y morales** con las cuales se espera actúen los ciudadanos de una sociedad.

A través de la formación ciudadana se enseñan también **los valores y las normas de convivencia**, respeto, solidaridad y cooperación entre las personas, así como también desarrollar habilidades sobre temas sociales, políticos y culturales.

NOTA: NO OLVIDAR MARCAR LAS GUIAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Según Resolución N° 2729 del 13 de Octubre 2017
Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

También es un método para promover los análisis, por parte de los ciudadanos, de las diversas situaciones que enfrentan los grupos sociales y determinar soluciones coherentes que impulsen el desarrollo social, económico, político y cultural de un país y la mejor calidad de vida de las personas

URBANIDAD

Conjunto de normas para tener una buena actitud social, que nos ayuda a la convivencia entre la sociedad, la familia y los compañeros de trabajo, así mismo a nuestros propios comportamientos.

Código de convivencia

Son todas aquellas normas que regulan la vida social para que esta sea mejor. Los códigos más importantes y los que debemos usar siempre son :

- Gracias
- Perdón
- Por Favor

¿Por qué la urbanidad es importante para nuestra vida?

Muchas personas no conocen la verdadera importancia que tiene o conlleva el saber usar correctamente una buena urbanidad, hoy las personas, no son conscientes de las actitudes, comportamientos y acciones que tienen al dirigirse a una persona, todas estas acciones sin conocer la urbanidad producen malos entendidos entre ellas mismas, debido a que nuestros pensamientos son diferentes a la de los demás, cada persona tiene una manera diferente de interpretarlas.

Las normas de urbanidad, han existido durante años, y han servido para tener una mejor comunicación y respeto hacia los demás.

A través del tiempo, cada familia pasa de generación en generación el uso de los valores que han tenido.

La principal forma de conocerlos, es debido a la orientación que tenemos desde pequeños empezando por la formación de nuestros padres y el ejemplo que ellos nos dan, pero la urbanidad de cada persona se va construyendo a través de las experiencias vividas y el conocimiento que va adquiriendo cada uno.



Lo más importante de saber usar adecuadamente la urbanidad, es que con ella tienes la facilidad de comunicarte con las personas, que tengan una buena convivencia y que de parte de esa otra persona también recibas un buen trato. Esto es necesario para facilitar la adaptación en un lugar y ser respetado, al igual que admirado por tu buen vocabulario y modales. Estas normas las debes tener en cuenta principalmente en el uso de hablar adecuadamente y en el trato con los demás.

Pero también hay otros comportamientos que se aplican a cada lugar, debido a que en cada sitio las normas son diferentes, un ejemplo de ellas puede ser: comer correctamente haciendo un buen uso de los utensilios, no gritar, tener respeto por el medio ambiente, saber actuar en lugares públicos, entre otras; lo importante es conocer cada una de ellas, y aplicarlas con el medio y la sociedad.

En conclusión, pienso que la urbanidad es una base importante que debemos tener para facilitar tanto nuestra comunicación y comportamiento dentro de una comunidad como el respeto a los demás y así mismo, teniendo así una mejor aceptación en la sociedad.

Algunas normas de urbanidad

- Ser respetuoso
- Evitar que nuestras actitudes, molesten o irriten a los demás
- No hay que gritar
- Hay que saber escuchar y dar respuestas a tiempo
- Evitar discusiones
- Vigilar las posturas, no debe ser rígida al hablar sino normal
- No nombrarse nunca por delante
- Al tocer o estornudar, protegerse debidamente
- Ayudar a una persona mayor, cuando no pueda hacer algo
- No hablar en lugares que no sean aptos como los son: el teatro, una película, entre otros.
- No deben hablar dos personas a la vez
- Utilizar el usted
- No entrometerse en las conversaciones (no meter la cucharada)
- No mostrar tanta alegría o tristeza al ganar o perder algo, por respeto a los demás.



NOTA: NO OLVIDAR MARCAR LAS GUIAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Según Resolución N° 2729 del 13 de Octubre 2017
Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

La palabra urbanidad no tiene por qué llevarnos a viejos y estirados manuales donde se daban e imponían estrictas normas de comportamiento totalmente inadecuadas.

Según el diccionario de la Real Academia Española la urbanidad es: Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo (buenas maneras). El diccionario de la RAE resume, perfectamente, en cuatro términos todo lo que nos lleva a tener una mejor convivencia con los demás. Del latín urbanitas (urbanitatis), la urbanidad son una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos.

Recordar la palabra urbanidad no tiene por qué llevarnos a viejos y estirados manuales donde se daban e imponían estrictas normas de comportamiento totalmente inadecuadas, en su mayoría, a los tiempos actuales. Esa rigidez e intransigencia en la educación ha creado un cierto "halo" negativo a la palabra urbanidad.

Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campean a sus anchas.

Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se pidan por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

Pero como todas las reglas, leyes o normas, no solamente es suficiente con saber que existen, sino que hay que ponerlas en práctica. A diario, en cualquier situación se puede ser cortés. No hay que desaprovechar ninguna ocasión por dos motivos: poner en práctica lo que nos han enseñado y a su vez dar un estupendo ejemplo a los que nos ven.

Gozar de un buen "tacto social" nos puede ayudar en multitud de situaciones, tanto sencillas como algo más complejas. Desenvolverse en los distintos ámbitos sociales debería ser una de las mejores asignaturas de nuestra enseñanza.

Puedes ser el que más conocimientos tenga de su profesión o carrera profesional, pero sin una buena dosis de "urbanidad" puede que sea la persona menos querida de su entorno. Saber agradar, comportarse de modo correcto en cualquier ocasión, mostrar nuestro mejor "barniz social" cual pavo real que muestra su majestuosa cola puede hacernos ganar la simpatía de todo nuestro entorno. Ese cariño se refleja en la actitud de las personas que nos rodean y se extraña cuando falta.

Por eso nos preguntamos ¿qué es urbanidad? Saber convivir, saber agradar y saber estar, aderezado con un toque de estilo.

Ejercicios de comprensión lectora por Jorge Eliécer Gómez Arias)

EJERCICIO:

Para poner en práctica lo que estamos aprendiendo, los invito a desarrollar las siguientes actividades que se proponen a continuación:

Actividad

1. Contestar las preguntas planteadas en la motivación de acuerdo con la imagen.
2. REALIZA UN RESUMEN DEL TEMA EN EL CUADERNO.
3. **COMPRESIÓN LECTORA**

Encierra en un CÍRCULO la letra de la respuesta correcta.

1. En el epígrafe que aparece al comienzo del texto, el autor nos sugiere que:

- a. Los manuales de urbanidad son viejos y estirados.
- b. Los textos en que se enseña la urbanidad son viejos.
- c. Lo único que trae a la memoria la palabra urbanidad son viejos manuales.
- d. La urbanidad no hace necesariamente referencia a viejos libros.

2. Según el texto, el objetivo de la Urbanidad es:

- a. Aprender normas y reglas.
- b. Recordar manuales de normas de comportamiento.
- c. Mejorar la convivencia mediante ciertas conductas.
- d. Conocer las normas de comportamiento de la sociedad.

3. De acuerdo con el texto la convivencia se refiere a:

- a. Mantener una buena relación con las personas.
- b. Recubrirse constantemente de un buen "barniz social".
- c. Emplear siempre y gozar de un buen "tacto social".
- d. Encontrar normas no escritas de comportamiento.

4. Del texto se puede deducir que:

- a. Poseer conocimientos y nada de urbanidad nos hace odiosos.

NOTA: NO OLVIDAR MARCAR LAS GUIAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Según Resolución N° 2729 del 13 de Octubre 2017
Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

- b. Con la urbanidad basta para que seamos queridos.
- c. De pronto sin la urbanidad seríamos más civilizados.
5. Las expresiones “barniz social” y “tacto social” pueden considerarse sinónimas porque:
- a. Indican claramente que el barniz se puede tocar con el tacto.
- b. Indudablemente ambas se refieren a todo lo social.
- c. Las dos indican cierta delicadeza en relaciones sociales.
- d. Estas expresiones pertenecen al lenguaje de la Urbanidad.
6. En el texto, el término “halo” quiere decir:
- a. Corona. b. celebridad. c. desprecio d. prestigio
7. En el texto, el autor presenta por lo menos tres ejemplos de actuaciones de urbanidad. Por favor, escríbelas:
- a. _____
- b. _____
- c. _____
8. Las cuatro conductas con las que el diccionario de la RAE define la Urbanidad son:

RELIZA

- BREBE RESUMEN DEL TESTO
- ESCIBE 5 NORMAS DE CIVISMO
- ESCRIBE 5 NORMAS DE URBANIDAD
- EVALUACION
- Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta guía didáctica:
- ¿Qué aprendió?

- ¿Qué le gustó?

- ¿Qué se le dificultó?

NOTA: Señor estudiante este taller se debe de realizar a puño y letra entendible, en hojas cuadriculadas tamaño oficio o en su cuaderno, además se debe entregar a más tardar el 6 de Noviembre.

NOTA: NO OLVIDAR MARCAR LAS GUIAS